

MESA DE CONTRATACION

“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Pedro E. Escudero de Isidro

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D. Juan Carlos Castro Maestre

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2021/00043-ORD.

(2021/00043) Sesión 2

En Madrid, siendo las 12:48 horas del día 19 de enero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Pedro E. Escudero de Isidro, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS AUTODESK, ADOBE, PRESTO Y

PRECIO CENTRO ONLINE PARA MERCAMADRID, S.A.- PC-MER/2021/00043-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa queda válidamente constituida la Mesa, y se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Subsanación de requisitos previos para participar (sobre A).

Punto nº 2.- Apertura del sobre B, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 3.- Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 4.- Propuesta de adjudicación.

Punto nº 5.- Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Subsanación de requisitos previos para participar (sobre A).

Por el Presidente se ordena iniciar el acto de subsanación, procediéndose a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto, y observándose que la empresa admitida provisionalmente, ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L., ha contestado al requerimiento de subsanación conforme al siguiente detalle:

- ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L. - B61117099

* Fecha de recepción de la documentación: 17-01-2022 17:20.

A continuación, por el Presidente de la Mesa se ordena la apertura de las subsanaciones, procediéndose al descifrado y apertura de dicha documentación y tras la descarga de sus documentos se procede a la calificación de la documentación con el resultado siguiente:

- ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L.: Cumple con todos los requisitos previos para participar indicados en el apartado 10 del Anexo I del PCP tras subsanar lo requerido:
 - Presenta la declaración responsable correspondiente al anexo VII del Pliego de Cláusulas Particulares completa, conforme a lo exigido en el apartado 10 del anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares

Calificada por la Mesa de Contratación la documentación de subsanación de la documentación de requisitos previos para participar del licitador admitido provisionalmente, se propone por el Presidente de la Mesa la adopción del siguiente.

ACUERDO:

“Tener por subsanados los defectos en la documentación de requisitos previos para participar de la oferta presentada por ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L., cumpliendo así con los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP, acordando por tanto su admisión definitiva a la licitación.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

Se procede por el secretario a comunicar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la subsanación y admisión definitiva acordada anteriormente, uniendo la comunicación a la documentación de la sesión y dando por finalizado el acto de subsanación de

los requisitos previos para participar (Sobre A) en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura del sobre B, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentaje.

Se procede por el Secretario de la Mesa al inicio del acto de apertura de criterios basados en cifras o porcentajes, recordando que en el apartado 18 del anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares no se prevé criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Por parte del Secretario se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación presentada por la entidad licitadora admitida a la licitación respecto del sobre electrónico denominado “sobre B”, con el siguiente contenido:

- ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L.

PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS: “Precio de cada licencia anual”

PRODUCTO	Importe anual por unidad de licencia (sin IVA)	IVA (21%)	Importe anual por unidad de licencia (con IVA)
AEC Annual Subscription Renewal Switched From Multi-User 2:1 Trade-In	1.842,85 €	387,00 €	2.229,85 €
AutoCAD Annual Subscription Renewal	1.586,02 €	333,06 €	1.919,08 €
AutoCAD Annual Subscription Renewal Switched From Network Maintenance 2:1 Trade-In	492,53 €	103,43 €	595,96 €
Acrobat Pro DC for teams Multi European Languages Team Licensing Subscription Renewal	213,67 €	44,87 €	258,54 €
Creative Cloud for teams All Apps Multi European Languages Team Licensing Subscription Renewal	851,68 €	178,85 €	1.030,53 €
Suscripción Anual Presto	267,24 €	56,12 €	323,36 €
Suscripción Anual Presto	160,42 €	33,69 €	194,11 €
Suscripción Anual Presto	294,08 €	61,76 €	355,84 €
Precio Centro Online	156,34 €	32,83 €	189,17 €

A los solos efectos de aplicar la fórmula y calcular la puntuación del criterio de adjudicación “propuesta económica” se trasladan los precios unitarios ofertados en la tabla anterior a la tabla de presupuesto contenida en el apartado 5 del anexo I de PCP:

PRODUCTO	Unidades de licencias estimadas	Importe tres años por total unidades de Licencia estimadas (sin IVA)
AEC Annual Subscription Renewal Switched From Multi-User 2:1 Trade-In	2	11.057,08 €
AutoCAD Annual Subscription Renewal	1	4.758,07 €
AutoCAD Annual Subscription Renewal Switched From Network Maintenance 2:1 Trade-In	2	2.955,15 €
Acrobat Pro DC for teams Multi European Languages Team Licensing Subscription Renewal	8	5.128,04 €
Creative Cloud for teams All Apps Multi European Languages Team Licensing Subscription Renewal	4	10.220,14 €
Sucripción Anual Presto	1	801,73 €
Suscripción Anual Presto	1	481,25 €
Suscripción Anual Presto	1	882,25 €
Precio Centro Online	3	1.407,03 €
Total		37.690,74 €
IVA (21%)		7.915,06 €
Importe total IVA incluido		45.605,79 €

OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Certificaciones:

Se oferta estar certificada durante toda la ejecución del contrato por Autodesk como empresa **Platinum**: SI NO (marcar la opción ofertada, en caso de encontrarse las dos marcadas se entenderá que NO se oferta)

Tras su comprobación, se considera unánimemente que la oferta no se encuentra en presunción de posible oferta anormal, según se prevé en el apartado 19 del anexo I del PCP.

No teniendo nada más que tratar en este punto del orden del día se da por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público dejando unida la documentación del Sobre B en la documentación del acta de la presente sesión.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Iniciándose el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a dar lectura de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes “propuesta económica” y “certificaciones” que figuran en el apartado 18 del anexo I del PCP, y aplicando los mismos a la oferta presentada por ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L., por el Presidente Suplente de la Mesa de Contratación se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Otorgar la siguiente puntuación de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes, conforme a los criterios de adjudicación previstos en el apartado 18 del anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares según el siguiente detalle:

ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L.:

Propuesta económica: 90,00 puntos.

Certificaciones: 10,00 puntos.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes presentes de la Mesa de Contratación con derecho a voto, y no teniendo nada más que tratar en el presente punto del orden del día se da por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 5 del Orden del Día.- Propuesta de adjudicación.

Por parte el Presidente Suplente de la Mesa, se procede a recordar a los asistentes la puntuación otorgada al licitador ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L., respecto de los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Particulares, resultando la valoración total conforme al siguiente detalle:

Propuesta económica: 90,00 puntos.

Certificaciones: 10,00 puntos

Por tanto, la mejor oferta conforme al artículo 145 de la LCSP con la mejor relación calidad-precio tras su valoración de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en los pliegos, es la oferta presentada por ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L. con CIF: B61117099, con una puntuación otorgada por esta Mesa de 100,00 puntos, por lo que tomando la palabra el Presidente Suplente de la Mesa, se propone el siguiente:

ACUERDO:

“Proponer a la Dirección General de Mercamadrid, S.A., adjudicar el CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS AUTODESK, ADOBE, PRESTO Y PRECIO CENTRO ONLINE PARA MERCAMADRID, S.A.- PC-MER/2021/00043-ORD a favor de ASIDEK-ASESORES DE SISTEMAS E INTEGRADORES DE CAD, S.L. con CIF: B61117099, conforme a los precios unitarios ofertados para cada licencia anual, y hasta el máximo a los efectos de la D.A. 33ª de la LCSP del importe de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS CON UN CÉNTIMO (48.500,01 €) más la cantidad de DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS (10.185,00 €) en concepto de IVA, totalizándose por la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO (58.685,01 €) IVA incluido, y resto del contenido de su oferta, con un plazo de duración del contrato es de TRES (3) años a contar desde la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga, todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas particulares, en base a la propuesta de la Mesa de Contratación designada al efecto, contenida en su acta 2021/00043 SESION 2, de 19 de enero de 2022.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, dando por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 6 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente Suplente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)

(Refª. PC-MER-2021-00043-ORD)

2021/00043 Sesión 2

19 de enero de 2022

Anexo 1	Documentación de subsanación del sobre A
Anexo 2	Informe de apertura del sobre de subsanación del sobre A
Anexo 3	Notificación de subsanación admisión definitiva
Anexo 4	Documentación del sobre B
Anexo 5	Informe de apertura del sobre B

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.